

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

107**SAN MARTÍN DE LA VEGA**

OFERTAS DE EMPLEO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 3 de diciembre de 2025, se acordó aprobar las Bases Específicas de la convocatoria para la cobertura mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Técnico de Servicios Públicos (Escala de Administración Especial, Subescala Técnica), de funcionario/a de carrera de la plantilla de este Ayuntamiento, así como la constitución de una bolsa de empleo a los efectos del nombramientos interinos.

El puesto de trabajo a desempeñar figura en la vigente Relación de Puestos de Trabajo, Nivel 24, con las retribuciones básicas del Grupo A2 y las complementarias contenidas en el Presupuesto actualmente vigente.

La tasa por derechos examen se fija en la cuantía de 18 euros.

Por ello, se procede mediante el presente anuncio a su publicación en extracto, haciendo constar que el texto completo del acuerdo en tablón de edictos y en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento (www.ayto-smv.es).

San Martín de la Vega, a 5 de diciembre de 2025.—El alcalde-presidente, Rafael Martínez Pérez.

(01/20.289/25)

